



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, procedió a pasar lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta debidamente firmada por los miembros del Órgano Colegiado que se encuentran presentes.-----

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, verificó según la lista de asistencia, la presencia de 34 miembros del H. Consejo Universitario de los 46 miembros que con antelación se han considerado conforman este Órgano Colegiado y fueron convocados para esta sesión. Por lo que declara la existencia de Quórum Legal para instalar la presente sesión y para que sus acuerdos sean válidos. Asimismo, en virtud de no existir petición especial sobre el tipo de votación para tomar los acuerdos en esta sesión, la votación se realizará de manera abierta.-----

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: seguidamente el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, somete a consideración de los integrantes del mismo, los puntos a desahogar en el orden del día; por lo que emitidos los comentarios del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, por unanimidad se toma el siguiente:-----

ACUERDO No. 08:-----

Se aprueba en los términos convocados, el orden del día para la presente sesión.-----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, agradece la presencia de todos los presentes, solicitando a los integrantes de este Órgano Colegiado otorguen dispensa a efecto de que los integrantes del Honorable Patronato Universitario se encuentren presente con voz en la sesión a desarrollar, por lo que una vez emitidos los comentarios correspondientes, se procedió a la votación, y una vez contados los votos, por unanimidad se toma el siguiente:-----

ACUERDO 09-----

Se aprueba la dispensa solicitada por el Ing. Roberto Domínguez Castellanos y se autoriza la presencia de los integrantes del Honorable Patronato Universitario, con voz, Lic. Federico M. Cuesy Ramírez, Mtra. Hermelinda Esquinca Méndez, Ing. Agustín Baráibar Constantino y Lic. Juan José Zepeda Bermúdez.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifiesta que se deben tomar decisiones de fondo por lo que declara abierto el debate para expresar



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

pasar lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta debidamente firmada por los miembros del Órgano Colegiado que se encuentran presentes.-----

VIGÉSIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, verificó según la lista de asistencia, la presencia de 34 miembros del H. Consejo Universitario de los 46 miembros que con antelación se han considerado conforman este Órgano Colegiado y fueron convocados para esta sesión. Por lo que declara la existencia de Quórum Legal para instalar la presente sesión y para que sus acuerdos sean válidos. Asimismo, en virtud de no existir petición especial sobre el tipo de votación para tomar los acuerdos en esta sesión, la votación se realizará de manera abierta.-----

TRIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: seguidamente el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, somete a consideración de los integrantes del mismo, los puntos a desahogar en el orden del día; por lo que emitidos los comentarios del caso, se procedió a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, por unanimidad se toma el siguiente:-----

ACUERDO No. 13: -----

Se aprueba en los términos convocados, el orden del día para la presente sesión.-----

TRIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la palabra el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, agradece la presencia de todos los presentes e informa sobre los acuerdos que se derivaron de la reunión del día 17 de octubre del año 2012, sostenida con los alumnos inconformes en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, teniéndose como testigo de honor al Mtro. Ricardo Aguilar Gordillo, Secretario de Educación, obteniéndose como resultado la firma de una minuta de 23 acuerdos a la cual se le da lectura, misma que formará parte integrante de la presente acta. -----

Asimismo hizo mención del impacto económico anual que representan los beneficios otorgados a los estudiantes siendo el siguiente:-----

No.	Concepto	Impacto anual
1	Disminución del 44 por ciento de las cuotas de inscripción y reinscripción (de 1,772.00 a 1,000.00)	9,061,851.02
2	La incorporación del idioma extranjero a los programas de licenciatura (2,206 alumnos beneficiados por 2 semestres de 500 pesos	2,206,000.00



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

	cada uno)	
3	Incremento de 3 a 5 exoneraciones de pago de inscripción por mejores promedios (representa 343 nuevas exoneraciones equivalentes al 60% de incremento. Actualmente se otorgan 572 becas)	480,200.00
4	Ampliación de 50 becas alimentarias para alumnos de bajos recursos en campus universitario (actualmente se ofrecen 100 becas en Ciudad Universitaria)	350,000.00
	Total	12,098,051.00

En uso de la voz el Ing. Roberto Domínguez Castellanos, Presidente del H. Consejo Universitario, manifiesta que como resultado de los acuerdos tomados en este proceso de paro de actividades académicas y administrativas, propone emitir un pronunciamiento mismo que solicita al Mtro José Francisco Nigenda Pérez, Secretario del H. Consejo Universitario de lectura y ponga a consideración de los Consejeros su contenido, por lo que emitidos los comentarios del caso se propone integrar una Comisión para revisar dicho pronunciamiento, designando a los siguientes:-----

- Mtro. Martín López Moya.
- Alumno Marcos Abel López Cabrera.
- Mtro. Urbano Rolando Mazariegos
- Dr. Leocadio Edgar Sulca Báez
- Dr. Alain Basaíl Rodríguez

Una vez revisado, se pone a consideración de los integrantes de este H. Consejo Universitario; por lo que emitidos los comentarios se procedió a la votación correspondiente, y contados los votos por unanimidad se toma el siguiente:-----

ACUERDO No. 14: -----

El Consejo Universitario acuerda elaborar un nuevo pronunciamiento dirigido a la comunidad estudiantil, comunidad académica y a la sociedad en general, el cual a la letra dice:-----

Este Consejo Universitario se congratula con los acuerdos logrados el 17 de octubre del presente año en los que se privilegió la vía del diálogo para dar cauce institucional a las necesidades que atañen a toda nuestra comunidad universitaria.

Los acontecimientos vividos en nuestra universidad abren un nuevo horizonte de desarrollo y nos colocan en un reto para reflexionar colectivamente el curso de la vida universitaria. Por esa razón, este Consejo Universitario convoca a toda la



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

comunidad de estudiantes, académicos y administrativos a sumarnos activamente al diálogo para el análisis de las causas profundas de los sucesos recientes, y actuar en consecuencia, con conciencia universitaria para responder a los desafíos y retos de crecimiento y desarrollo de nuestra Universidad.

Uno de los valores de nuestra Universidad es el respeto a la diversidad y a la pluralidad de las ideas expresadas abiertamente. Por ello, celebramos la reflexividad de las partes en diálogo que encauzaron la resolución de las diferencias abriendo un escenario propositivo y de conciliación. Todos los aportes confluyeron en la restitución de las actividades académicas, las cuales son función sustantiva de nuestra institución.

Reiteramos nuestra profunda convicción de que los asuntos universitarios deben encontrar los cauces dentro de la universidad y entre universitarios, sin injerencias externas.

Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria para sumar esfuerzos con el propósito de trabajar en conjunto y colaborativamente en la construcción de un consenso amplio y duradero.

En seguimiento a los acuerdos alcanzados, este Consejo informa que las actividades escolares se reanudarán el día viernes 19 de octubre de 2012 con plena normalidad en las aulas de nuestra propia Universidad, extendiéndose las clases hasta el 14 de diciembre y el período de evaluaciones será del 7 al 18 de enero de 2013.

Agradecemos a la sociedad en general su solidaridad con esta casa de estudios que reitera su firme vocación de educar con calidad a las nuevas generaciones y de servir a la sociedad chiapaneca.

Una vez elaborado el pronunciamiento y firmado por los integrantes del H. Consejo, el cual deberá publicarse en la página web www.unicach.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se declara el cierre de la presente sesión, siendo las 16:00 horas, del día 18 de octubre de 2012; por lo que el Secretario en esta sesión, procede a dar lectura en voz alta del contenido de esta acta, estando de acuerdo con la misma, los miembros del H. Consejo Universitario presentes, de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 27 hojas cada una.